



Expediente: 2122/20-A6

Carátula: SORIA MARIANA RAQUEL C/ FCA AUTOMOBILES ARGENTINA S.A. Y OTROS S/ SUMARIO (RESIDUAL)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL Nº 2

Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES CON FD

Fecha Depósito: 15/02/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 - FCA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, -DEMANDADO/A

20298778050 - SORIA, MARIANA RAQUEL-ACTOR/A

20235175801 - FCA AUTOMOVILES ARGENTINA S.A., -DEMANDADO/A

20181878356 - AUTO GENERALLI S.A, -DEMANDADO/A

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES Nº: 2122/20-A6



H102324792153

JUICIO: SORIA MARIANA RAQUEL c/ FCA AUTOMOBILES ARGENTINA S.A. Y OTROS s/SUMARIO (RESIDUAL). EXPTE. N° 2122/20-A6

En fecha 14 de febrero de 2024 se presenta el Sr. Mariano Rivarola, DNI 30.176.856 en carácter de Interventor del Registro de Automotor n°6 y hace entrega de: Legajo B proveniente de Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor respecto del dominio AD754PZ y de Créditos Prendarios Ministerio de Justicia y Derechos Humanos Presidencia de la Nación (21 fjs) y de nota dirigida a Oficina de GEACC 2 (3fjs). Se adjunta documentación en formato PDF. GFB-2122/20-A6. FDO.

## Actuación firmada en fecha 14/02/2024

Certificado digital:

CN=GUERINEAU Maximiliano, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20341331030

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.